



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0040199/2017

**VISTO:**

La importancia de promover oportunidades de vinculación con Instituciones académicas relacionadas al sector.

Los avances tecnológicos y nuevos desarrollos aplicados a las áreas de producción animal.

El valioso aporte que representa el Dr. Mapletoft y su reconocida experiencia en transferencia de tecnología en el área de la reproducción animal; y

**CONSIDERANDO:**

Que es prioridad de nuestra Institución generar continuas instancias de formación e intercambio entre miembros de la comunidad educativa y los sectores académico y productivo.

Que la conferencia: "Búsqueda de un método de manipulación de la función ovárica en la vaca: una aventura argentina" a cargo del Dr. Mapletoft, será la primera actividad de extensión en vinculación con la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria.

Que es un honor poder recibir en nuestra Casa a un profesional de distinguida trayectoria internacional como lo es el Dr. Reuben John Mapletoft; quien es además colaborador en la Maestría en Reproducción Bovina que se dicta en conjunto entre la Escuela para Graduados de la FCA y el IRAC.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO N° 1°:** Declarar de Interés institucional, Autorizar y convalidar la realización de la conferencia: "**Búsqueda de un método de manipulación de la función ovárica en la vaca: una aventura argentina**" a cargo del Dr. Reuben John Mapletoft; a realizarse el día 29 de agosto de 2017, a partir de las 18 hs., en el Aula 12 del Edificio Sur de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, UNC.

**ARTICULO N° 2°:** Otorgar 0.2 créditos para el espacio curricular Formación Integral a los estudiantes que asistan a la misma.

**ARTÍCULO 3°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Extensión y de Asuntos Académicos. Cumplido, Archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Ing. Agr. M.Sc. Jorge F. COSTANSI  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias

**RESOLUCION N°: 534**  
E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

